

## ANEXO II

### DECLARACIÓN RESPONSABLE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS, SS, REINTEGRO Y NO INCURSIÓN EN PROHIBICIÓN PARA SER BENEFICIARIO DE SUBVENCIONES

D./D<sup>a</sup>....., con D.N.I .....  
en calidad de ..... de la entidad/club .....  
con CIF ..... , y a los efectos de la Convocatoria 2026 de subvenciones  
destinadas a asociaciones y entidades de iniciativa social del ámbito del municipio de  
Petrer, para la realización de actuaciones preventivas, formativas, de sensibilización,  
promoción e inserción, en el desarrollo de programas y servicios que complementen las  
actividades de competencia de Servicios Sociales, **DECLARA** que la entidad a la que  
represento:

- Se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias. (según el art. 18 del RD 887/2006 por el que se aprueba el Reglamento de la LGS) y con la Seguridad Social, así como de reintegro de subvenciones, teniendo en cuenta que la acreditación del cumplimiento de las obligaciones con el Ayuntamiento de Petrer se hará de oficio, mediante el oportuno certificado de la Tesorería municipal.
- No incurre en ninguna de las causas de prohibición para obtener la condición de beneficiario a los que hace referencia el artículo 13.2 de la Ley 38/2003 General de Subvenciones.

Todo ello en los términos del art. 69 apartado 1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas\*.

\* Ley 39/2015 art. 69.1: A los efectos de esta Ley, se entenderá por declaración responsable el documento suscrito por un interesado en el que éste manifiesta, bajo su responsabilidad, que cumple con los requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que dispone de la documentación que así lo acredita, que la pondrá a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y que se compromete a mantener el cumplimiento de las anteriores obligaciones durante el período de tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio.

*Documento firmado electrónicamente*

### ANEXO III

## DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS IVA

D./D<sup>a</sup>....., con D.N.I  
....., en calidad de ..... de la entidad/club  
....., con CIF ..... , y a los  
efectos de la Convocatoria 2026 de subvenciones destinadas a asociaciones y  
entidades de iniciativa social del ámbito del municipio de Petrer, para la  
realización de actuaciones preventivas, formativas, de sensibilización, promoción  
e inserción, en el desarrollo de programas y servicios que complementen las  
actividades de competencia de Servicios Sociales, **DECLARA** respecto a la  
entidad a la que represento que:

El IVA soportado contenido en los justificantes de gasto que presentará con la  
justificación de la subvención solicitada al amparo de la presente convocatoria  
tiene la naturaleza de (señalar con un aspa la opción correcta):

- \_Soportado deducible (no constituye gasto para el beneficiario)
- \_Soportado no deducible (sí constituye gasto para el beneficiario)
- \_Prorrata del siguiente porcentaje: .... % (gasto parcial para el beneficiario)

*Documento firmado electrónicamente*

## ANEXO IV

### DECLARACIÓN RESPONSABLE A EFECTOS DE REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

D./D<sup>a</sup>....., con D.N.I  
....., en calidad de ..... de la entidad/club  
....., con CIF ..... , y a los  
efectos de la Convocatoria 2026 de subvenciones destinadas a asociaciones y  
entidades de iniciativa social del ámbito del municipio de Petrer, para la  
realización de actuaciones preventivas, formativas, de sensibilización, promoción  
e inserción, en el desarrollo de programas y servicios que complementen las  
actividades de competencia de Servicios Sociales, **DECLARA** que la entidad a la  
que represento:

NO realiza actividad/es económica/s comprendidas en el Certificado del Censo de  
Empresarios, Profesionales y Retenedores

*Documento firmado electrónicamente*

## ANEXO V

### GASTOS E INGRESOS TOTALES EJECUTADOS DE LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

| BENEFICIARIO | C.I.F. / N.I.F. |
|--------------|-----------------|
|              |                 |

| REPRESENTANTE | D.N.I. / N.I.F.                 |
|---------------|---------------------------------|
|               |                                 |
| TELÉFONO      | DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO |
|               |                                 |

| CONVOCATORIA | CONCEJALÍA OTORGANTE          | FINALIDAD DE LA SUBVENCIÓN   |
|--------------|-------------------------------|--|
| 2026         | IGUALDAD Y SERVICIOS SOCIALES | GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O PERSONAL A ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO, QUE ACTÚEN EN LOS SECTORES DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE PETRER, (FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, IGUALDAD, DIVERSIDAD, CONVIVENCIA, PREVENCIÓN, ACCESIBILIDAD Y COOPERACIÓN SOCIAL) |

| ACTIVIDAD SUBVENCIONADA |
|-------------------------|
|                         |

| GASTOS   |                                    |                      |            |
|--|------------------------------------|----------------------|------------|
| GASTOS SUBVENCIONABLES                             |                                    |                      |            |
| Clasificación y detalle de las categorías de gasto | Importe solicitud/<br>modificación | Importe<br>ejecutado | Desviación |
| Equipamiento y material                            |                                    |                      |            |
| Prestaciones de servicios externos                 |                                    |                      |            |
| Personal   |                                    |                      |            |
| TOTAL  |                                    |                      |            |
| GASTOS NO SUBVENCIONABLES                          |                                    |                      |            |
| Clasificación y detalle de las categorías de gasto | Importe solicitud/<br>modificación | Importe<br>ejecutado | Desviación |
|  |                                    |                      |            |
|  |                                    |                      |            |
| TOTAL  |                                    |                      |            |

| INGRESOS TOTALES QUE FINANCIAN LA ACTIVIDAD SUBVENCIONABLE   |         |
|--|---------|
| Concepto   | Importe |
| Subvención Ayuntamiento de Petrer  |         |
| Otras subvenciones y/o ayudas públicas y/o privadas:   |         |
|  |         |
| Fondos propios   |         |
| Ingresos generados por la actividad o cantidades abonadas, en su caso, por los destinatarios de la actividad subvencionada |         |
| Otros  |         |
| TOTAL  |         |

Documento firmado electrónicamente

## MODELO CUENTA JUSTIFICATIVA

D/D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_, como representante legal de \_\_\_\_\_, CERTIFICO:

Que concedida por el Ayuntamiento de Petrer la siguiente subvención (Expediente Gestiona 2113/2026):

Subvención para: **GASTOS DE ACTIVIDADES Y/O PERSONAL A ASOCIACIONES Y ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO, QUE ACTÚEN EN LOS SECTORES DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE LOS SERVICIOS SOCIALES DE PETRER, (FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, IGUALDAD, DIVERSIDAD, CONVIVENCIA, PREVENCIÓN, ACCESIBILIDAD Y COOPERACIÓN SOCIAL).**

Convocatoria/Añualidad: 2026

Actividad subvencionada: \_\_\_\_\_

Importe de la subvención: \_\_\_\_\_

Gasto subvencionable/a justificar según resolución de Concesión (1): \_\_\_\_\_

Que el desarrollo de la actividad subvencionada ha generado los siguientes gastos:

| Nº.                                | CONCEPTO GASTO | PROVEEDOR | FECHA JUSTIFICANTE | IMPORTE TOTAL (DEL JUSTIFICANTE)         | IMPORTE SUBVENCIONABLE/ JUSTIFICADO (2) | FECHA PAGO | FORMA PAGO |
|------------------------------------|----------------|-----------|--------------------|--|---|------------|------------|
| Equipamiento y material            |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    | Total Equipamiento y material            |   |            |            |
| Prestaciones de servicios externos |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    | Total Prestaciones de servicios externos |   |            |            |
| Personal                           |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    |  |   |            |            |
|                                    |                |           |                    | Total Personal                           |   |            |            |
|                                    |                |           |                    | <b>TOTAL (1, 2, 3)</b>                   |   |            |            |

Que los ingresos en concepto de subvenciones de otras entidades, u otros ingresos para la realización de la parte de la actividad subvencionada son (marcar con X lo que corresponda, y en su caso completar):

|  |                       |         |         |
|--|-----------------------|---------|---------|
|  | Ninguno               |         |         |
|  | El detalle siguiente: | Entidad | Importe |
|  |                       |         |         |
|  |                       |         |         |

Que la documentación justificativa de los gastos e ingresos relacionados, se hallan a disposición del Ayuntamiento de Petrer.

Documento firmado electrónicamente

*(1) El importe del TOTAL subvencionable/justificado debe ser como mínimo el importe del "Gasto subvencionable/a justificar según resolución de concesión"; en caso contrario la subvención se minoraría de forma automática.*

*(2) Sólo la parte del importe del justificante que constituya gasto para el beneficiario (no se imputarán cuotas de IVA soportado cuando para el beneficiario tenga el carácter de deducible) y que obedezca al desarrollo de la actividad subvencionada (se excluirá el imputable a otras actividades).*

*(3) De ser el total de importe subvencionable/justificado inferior al importe de la subvención del Ayuntamiento más los ingresos arriba detallados, la subvención se minorará de forma automática*